



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta

c. 45481
3241107
\$5780,02





Factura: 003-001-000001352



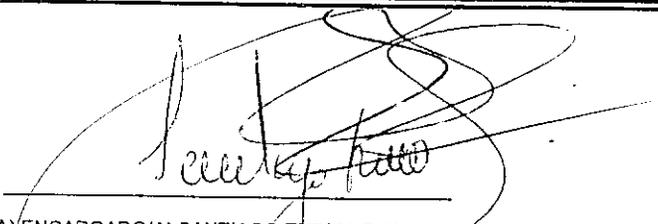
20161308004P04884

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P04884						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE DICIEMBRE DEL 2016, (10:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALENCIA TIPAN OSCAR DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308255791	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RIVERA PILLASAGUA ANGELA KARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308292513	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VALENCIA TIPAN YURI RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305963363	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	PACHAY ALONZO MARIANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307773109	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LOTIZACION MARIA HERMINIA, BARRIO JOYAY DEL CANTON MANTA							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 5780.00							


 NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 8768-DP13-2016-KP

ESCRITURA DE: COMPRAVENTA**OTORGAN: LOS CONYUGES SEÑOR OSCAR DARIO****VALENCIA TIPAN Y SEÑORA ANGELA KARINA RIVERA****PILLASAGUA; A FAVOR DE LOS CÓNYUGES SEÑOR YURI****RENE VALENCIA TIPAN Y SEÑORA MARIANA ELIZABETH****PACHAY ALONZO.-****CUANTIA: USD \$ 5,780.02****DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintisiete de diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges señor OSCAR DARIO VALENCIA TIPAN y señora ANGELA KARINA RIVERA PILLASAGUA, casados entre sí, ambos de cuarenta años de edad, dedicado a las actividades particulares y empleada privada en su orden, por sus propios y personales derechos, a quienes se le denominaran "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los cónyuges señor YURI RENE VALENCIA TIPAN y señora MARIANA ELIZABETH PACHAY ALONZO, casados entre sí, de cuarenta y seis y cuarenta años de edad respectivamente, soldador y quehaceres domésticos, por sus propios y

**NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI**

personales derechos, a quienes en lo posterior se le denominara "LOS COMPRADORES".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor OSCAR DARIO VALENCIA TIPAN y señora ANGELA KARINA RIVERA PILLASAGUA, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los cónyuges señor YURI RENE VALENCIA TIPAN y señora MARIANA ELIZABETH PACHAY ALONZO, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran los cónyuges señor OSCAR



DARIO VALENCIA TIPAN y señora ANGELA KARINA RIVERA PILLASAGUA, que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado en la Lotización María Herminia detrás de las inmediaciones de la Escuela Jorge Washington del Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos mediante sentencia dictada por el Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, el diecinueve de diciembre del año dos mil once, protocolizada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el dieciséis de julio del año dos mil doce, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el tres de septiembre del año dos mil doce. Bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con nueve metros sesenta centímetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con nueve metros ochenta centímetros y lindera con propiedad del señor Quiñonez; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con propiedad del señor Dagoberto Cedeño; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con propiedad del señor Oscar Delgado. Con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.-

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor OSCAR DARIO VALENCIA TIPAN y señora ANGELA KARINA RIVERA PILLASAGUA, por sus propios derechos venden, ceden y transfieren a los cónyuges señor YURI RENE VALENCIA TIPAN y señora MARIANA ELIZABETH PACHAY ALONZO, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, el bien inmueble, desmembrado del adquirido en mayor extensión,


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

descrito é individualizado en la cláusula anterior, constituido de solar y construcción, ubicado en la Lotización María Herminia detrás de las inmediaciones de la Escuela Jorge Washington del Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con cinco metros diez centímetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con cinco metros diez centímetros y lindera con propiedad del señor Quiñonez; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con propiedad del señor Dagoberto Cedeño; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con área sobrante. Con una superficie total de CIENTO DOS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES CON DOS CENTAVOS, valor que los Compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los Compradores, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-**



Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado JORGE BOSADA ZAVALA, con matricula número: Trece - Dos mil uno - Treinta y dos del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. **DOY FE.-**

Ab. Santiago Ferro Urresta



OSCAR DARIO VALENCIA TIPAN
C.C.No.- 130825539-1

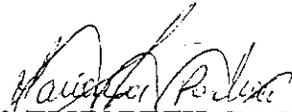
NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



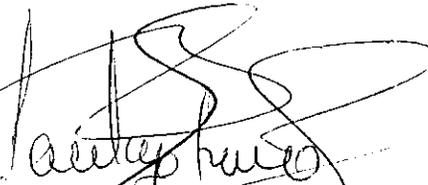
ANGELA KARINA RIVERA PILLASAGUA
C.C.No.- 1308292513



YURI RENE VALENCIA TIPAN
C.C.No.- 130596336-3



MARIANA ELIZABETH PACHAY ALONZO
C.C.No.- 130777310-9



Abg. SANTIAGO FIERRO TURRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA

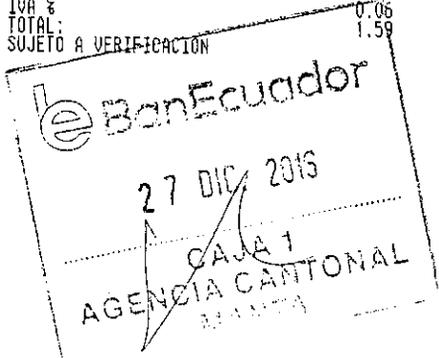


NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



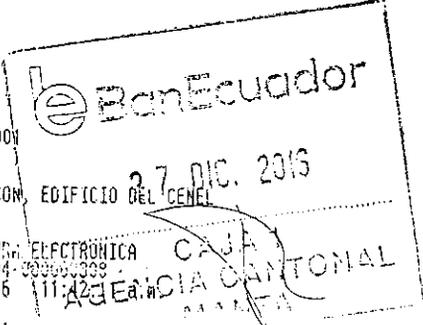
BanEcuador S.P.
27/12/2016 11:41:09 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CIA CORRIENTE
REFERENCIA: 600831080
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:xvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.53
IVA % 0.06
TOTAL: 1.59
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador S.P.
RUC: 176818352000

MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL



DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-334-00000339
Fecha: 27/12/2016 11:42

No. Autorización:
2712201601176818352000120565040000003082016114218

Cliente : GARCIA WALTER
ID : 1305049510
Dir : CALL 317 Y AVENIDA 216

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Ab. Santiago Fierro Urresta



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 130600980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 9511 - 419/2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0531843

Observación	Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUIL	3-24-11-07-000	102.00	5780.02	240453	531843

12/12/2016 10:57

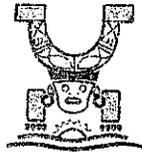
C.C./R.U.C.	Nombre o Razón Social	Dirección	Alcabalas y Adicionales	Valor
1308255791	VALENCIA TIPAN OSCAR DARIO	LOT. MARIA HERMINDA BARRIO JOCA Y	CONCEPTO	57.80
			Impuesto principal	17.34
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	
			TOTAL A PAGAR	75.14
C.C./R.U.C.	Nombre o Razón Social	Dirección	Valor Pagado	75.14
1305963363	VALENCIA TIPAN YURI RENE	NA	Saldo	0.00

EMISION: 12/12/2016 10:57 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

RECEBIDO
MANTAS
12/12/2016
MANTAS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 082356

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste **SOLAR Y CONSTRUCCION** perteneciente a **VALENCIA TIPAN OSCAR DARIO** ubicada **LOT. MARIA HERMINDA B. JOYAY** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$5780.02 CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA 02/100**
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER UN AVALUO IGUAL AL ACTUAL

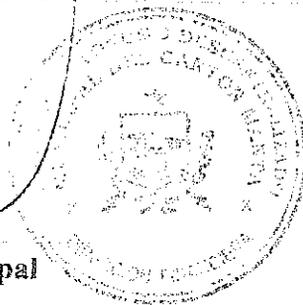
MJP

[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

12 DE DICIEMBRE DE 2016

Manta,

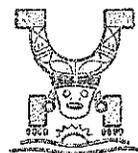
[Handwritten signature]
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA .



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 057695

AUTORIZACION

No. 0458-7768

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **YURI VALENCIA TIPAN**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Oscar Darío Valencia Tipan, ubicado en la lotización María Herminda detrás de las inmediaciones de la Escuela Jorge Washington del barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 5,10m. Calle pública.

Atrás: 5,10m. Propiedad del Sr. Quiñonez.

Costado derecho: 20,00m. Propiedad del Sr. Dagoberto Cedeño.

Costado izquierdo: 20,00m. Area sobrante.

Área total: 102,00m².

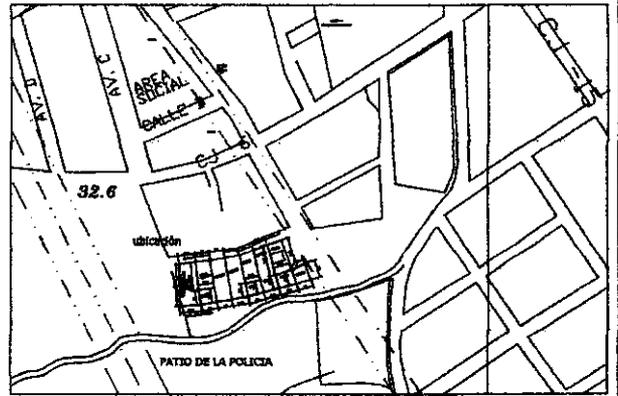
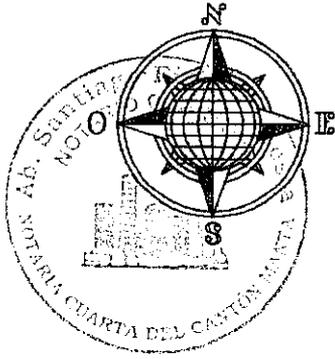
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 18 del 2016

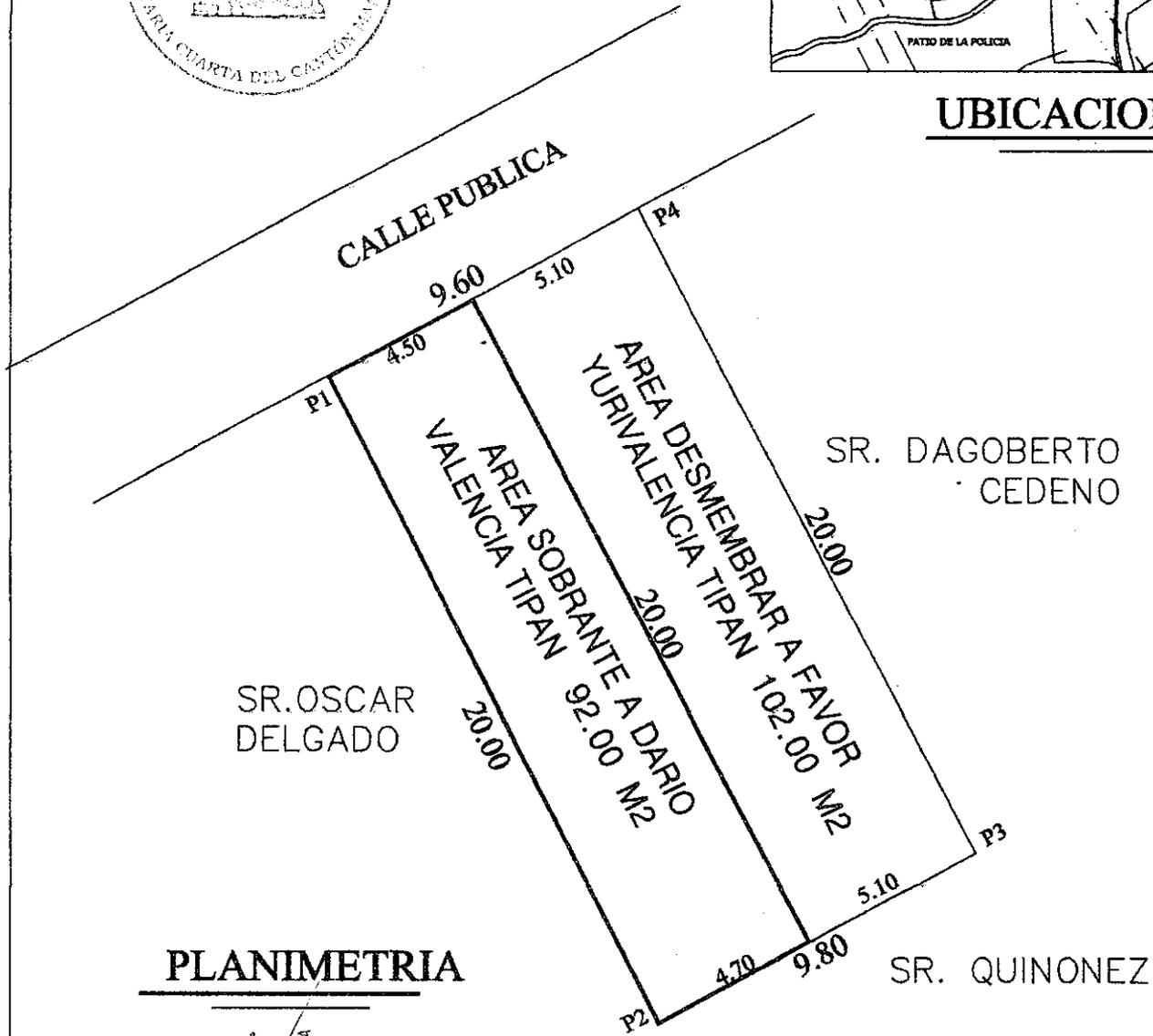
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

RDV



UBICACION



PLANIMETRIA

DETALLES DE ESCRITURAS	
AREA DE ESCRITURA	194.00 M2
AREA SOBROANTE A DARIO VALENCIA TIPAN	92.00 M2
AREA DESMEMBRAR A YURI VALENCIA TIPAN	102.00 M2

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO	X (m)	Y (m)
1	531292.98	9894229.04
2	531275.22	9894219.20
3	531280.41	9894210.59
4	531297.77	9894220.45

RESPONSABILIDAD:


PROPIEDAD: **DARIO VALENCIA TIPAN**

PROVINCIA:

AREA: 194.00 M2

CANTON: MANTA

FECHA: OCTUBRE / 2016

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0458-7768

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Oscar Darío Valencia Tipan, ubicado en la lotización María Herminda detrás de las inmediaciones de la Escuela Jorge Washington del barrio Jocay, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, cuya clave catastral # 3241106000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de Compraventa por Protocolización de Sentencia, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 16 de Julio de 2012 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 03 de Septiembre de 2012. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 9,60m. Calle pública.

Por atrás: 9,80m. Propiedad del Sr. Quiñonez.

Por el costado derecho: 20,00m. Propiedad del Sr. Dagoberto Cedeño.

Por el costado izquierdo: 20,00m. Propiedad de del Sr. Oscar Delgado.

Área total: 194,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE YURI VALENCIA TIPAN: 102.00m².

Frente: 5,10m. Calle pública.

Atrás: 5,10m. Propiedad del Sr. Quiñonez.

Costado derecho: 20,00m. Propiedad del Sr. Dagoberto Cedeño.

Costado izquierdo: 20,00m. Area sobrante.

Área total: 102,00m².

AREA SOBRANTE: 1 Lote 92.00m².

Frente: 4,50m. Calle pública.

Atrás: 4,50m. Propiedad del Sr. Quiñonez.

Costado derecho: 20,00m. Area a desmembrar a favor de Yuri Valencia Tipan.

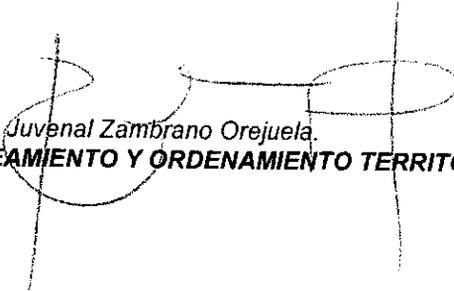
Costado izquierdo: 20,00m. Propiedad del Sr. Oscar Delgado.

Área total: 92,00m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0963-DACRM-JCM-2016 de fecha 17 de Noviembre del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

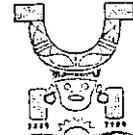
Manta, Noviembre 18 del 2016


Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 138578

Nº 138578

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 45481

Fecha: 8 de diciembre de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-11-07-000

Ubicado en: LOT. MARIA HERMINDA BARRIO JOCAY

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 102,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1308255791	OSCAR DARIO VALENCIA TIPAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1836,00
CONSTRUCCIÓN:	3944,02
	<u>5780,02</u>

Son: CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES CON DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017"



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC 3241106000.

Impreso por: MARIS REYES 08/12/2016 15:04:23

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DE DEL CANTÓN MANTA

751

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 111307



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

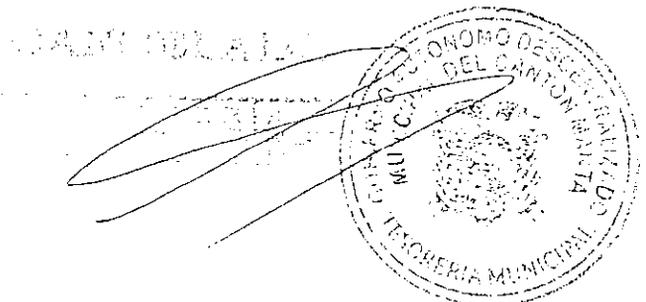
..... VALENCIA TIPAN OSCAR DARIO

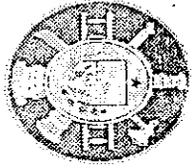
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de DICIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3241106000 LOTZ. MARÍA HERMINIA B. JOCA Y

Manta, doce de diciembre del dos mil diesiseis





CUERPO DE BOMBEROS DE MANANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2624777 - 2641747

Manantla, Jalisco

COMPROBANTE DE PAGO

000034632

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

13082555791 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

VALENCIA TIPAN OSCAR DARIO

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

LOT. MARIA HERMINDA BARRIO JOCAV

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

13/12/2016 09:22:01

VALOR

DESCRIPCION

VALOR00

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 13 de marzo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR



ESTE COMPROBANTE NO ENDEBA VALER SIN EL REGISTRO DE PAGO



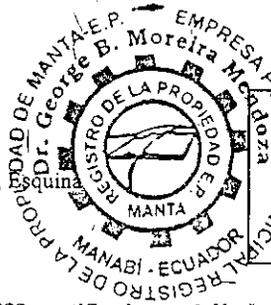
Ab. Santiago Pierro Urresta

ORIGINAL: CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

36653



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16017833, certifico hasta el día de hoy 28/09/2016 12:18:28, la Ficha Registral Número 36653.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3241106000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 03 de septiembre de 2012

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización María Heminia de tras de las Inmediaciones de la Escuela Jorge Washington del Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, dicho terreno tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, con 9,60 metros y lindera con calle pública. Por atrás, con 9,80 metros y lindera con propiedad del Sr. Quiñonez. Por el Costado Derecho, con 20, metros y lindera con propiedad del Sr. Dagoberto Cedeño, y por el Costado Izquierdo, con 20, metros y lindera con propiedad del Oscar Delgado Con un área total de 194,00 metros cuadrados. SOLVENCIA;EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2318 03/sep/2012	43.654	43.673

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 03 de septiembre de 2012

Número de Inscripción: 2318

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5161

Folio Inicial:43.654

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:43.673

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXV de lo Civil Manabi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de julio de 2012

Fecha Resolución: lunes, 19 de diciembre de 2011

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Juicio No. 722-2009 de prescripción de un lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminia de tras de las inmediaciones de la Escuela Jorge Washington del Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, dicho terreno tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, con 9,60 metros y lindera con calle pública. Por Atras, con 9,80 metros y lindera con propiedad del Sr. Quiñonez. Por el Costado Derecho, con 20, metros y lindera con propiedad del Sr. Dagoberto Cedeño, y por el Costado Izquierdo, con 20, metros y lindera con propiedad del Oscar Delgado Con un área total de 194,00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1300818703	DELGADO REYES LUCILA FANNY	NO DEFINIDO	MANTA	 Registro de la Propiedad de Manta-EP 29 SET. 2016
ADJUDICATARIO	1308255791	VALENCIA TIPAN OSCAR DARIO	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	333	13/feb/2003	3.370	3.381

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Número de Inscripciones

1
1

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:18:28 del miércoles, 28 de septiembre de 2016

A petición de: BOSADA ZABALA JORGE LUIS

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

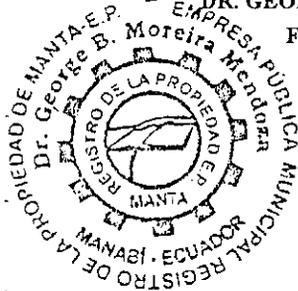


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

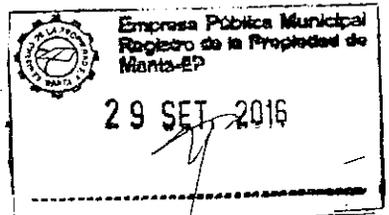
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO

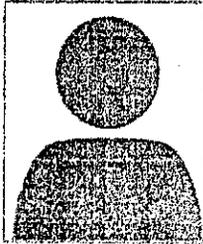
ESPACIO EN BLANCO

Ab. Santiago Elero Urresta





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308255791

Nombres del ciudadano: VALENCIA TIPAN OSCAR DARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGELA KARINA RIVERA P

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: JORGE SENEN VALENCIA CHAVEZ

Nombres de la madre: MARIA ESPERANZA TIPAN ARTEAGA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2005

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 160-001-31893



160-001-31893

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

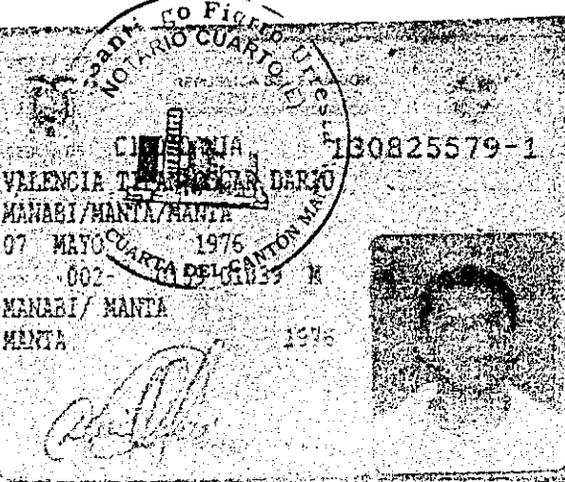
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.27 10:27:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

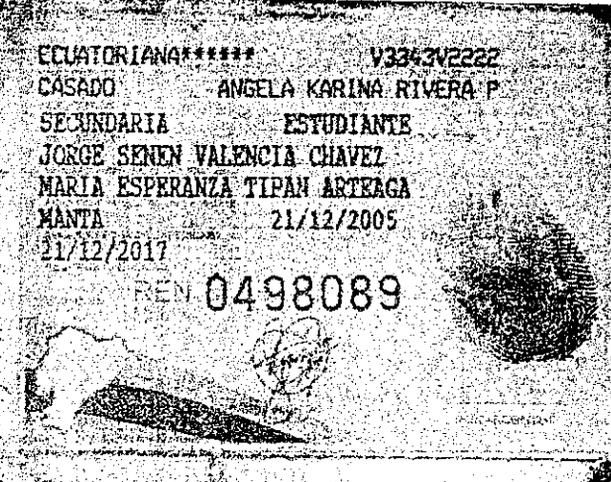


NOTARIO CO FIGUEROA
 CIUDAD MANTÁ
 VALENCIA TIPAN OSCAR DARIO
 MANABI/MANTA/MANTÁ
 07 MAYO 1976
 002-
 MANABI/MANTA
 MANTA 1976

130825579-1



ECUATORIANA***** V3363V2222
 CASADO ANGELA KARINA RIVERA P
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JORGE SENEN VALENCIA CHAVEZ
 MARIA ESPERANZA TIPAN ARTEAGA
 MANTA 21/12/2005
 21/12/2017
 REN 0498089



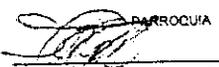
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 COMISION NACIONAL DE FORMACION
 AREA DE FORMACION Y CALIFICACION

004

004 - 0111 1308255791

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VALENCIA TIPAN OSCAR DARIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		3
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA


 P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

DIRECCION DE MOVILIZACION DEL CC.FF.AA.
 ESCUELA DE RESERVA SIN INSTRUCCION

VALENCIA TIPAN
 OSCAR DARIO
 CÉDULA DE CIUDADANO
 1308255791
 197613005098



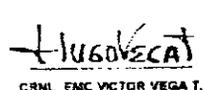
ESTA CÉDULA ES DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE MOVILIZACION
 23 DE 1219

CENTRO MOVILIZACION LEVA
 MANTA 1976

FECHA DE NACIMIENTO TIPO DE SANGRE
 07/05/1976 ORH+

FECHA DE EMISION
 07/10/2010

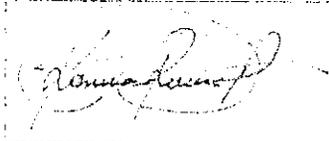
FECHA DE CADUCIDAD
 55 AÑOS


 CRNL EMC VICTOR VEGA T.
 DIRECTOR DE MOVILIZACION DEL CC. DE LAS FF.AA.

EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR
 O CENTRO DE MOVILIZACION MAS CERCANO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308292513

Nombres del ciudadano: RIVERA PILLASAGUA ANGELA KARINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENCIA TIPAN OSCAR DARIO

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: RIVERA ANTONIO LUPICIANO

Nombres de la madre: PILLASAGUA BAQUE ROSA HERMELINDA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 167-001-31917



167-001-31917

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.27 10:27:48 EC
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RIVERA ANTONIO LURIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PILLASAGUA RAQUE ROSA HERMELINDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 2015-10-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-10-05

V3333V4222

0060434

CUARTA DEL CANTÓN MANTA

REGISTRO CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130829251-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: RIVERA PILLASAGUA ANGELA KARINA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1976-03-26
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADO
 OSCAR DARIO VALENCIA TIPAN




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

SECCIONES REGIONALES 2015-2017

004

004 - 0206 1308292513

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RIVERA PILLASAGUA ANGELA KARINA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		3
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

Santiago Fierro Urresta
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Santiago Fierro Urresta
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 REGISTRADOR GENERAL DEL CANTÓN MANTA

INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN	V3333V4222
BACHILLERATO	EMPLEADO PRIVADO	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE		
RIVERA ANTONIO LUPICIANO		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE		
PIL LASAGUA BAQUE ROSA HERMELONDA		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		
MANTA		
2015-10-05		
FECHA DE EXPIRACIÓN		
2025-10-05		
		
DIRECTOR GENERAL	EMISA DEL DOCUMENTO	



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305963363

Nombres del ciudadano: VALENCIA TIPAN YURI RENE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: SOLDADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PACHAY ALONZO MARIANA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: VALENCIA CHAVEZ JORGE

Nombres de la madre: TIPAN ARTEAGA MARIA

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
Notario Cuarto (E) Manta del Cantón Manta, Manabí

N° de certificado: 169-001-31964



169-001-31964

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.27 10:28:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130596336-3



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**VALENCIA TIPAN
YURI RENE**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1979-06-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIANA ELIZABETH
PACHAY ALONZO**



INSTRUCCION: **BASICA** PROFESION / OCUPACION: **SOLDADOR**

V2333M222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALENCIA CHAYEZ JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TIPAN ARTEAGA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
**MANTA
2014-11-19**

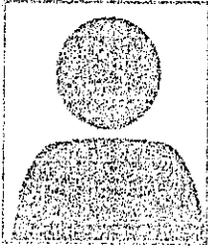
FECHA DE EXPIRACION
2024-11-19

00044231

4877341



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307773109

Nombres del ciudadano: PACHAY ALONZO MARIANA ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YURI RENF VALENCIA TIPAN

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: ANGEL OSWALDO PACHAY G

Nombres de la madre: GLORIA ISABEL ALONZO BAILON

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

[Handwritten Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
Notario Cuarto (E)
Manabí

N° de certificado: 169-001-31983



169-001-31983

[Handwritten Signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.27 10:29:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20161308004P04884. DOY FE.-**



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. Below the signature, there is a printed name and title: "Ab. Santiago Fierro Urresta" followed by "NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA". To the left of the signature is a small graphic of a city skyline, similar to the one in the seal.

